

# GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

AÑO II

LIMA, JUEVES 17 DE ABRIL DE 1902

N. 31

## Levantamos un cargo

¿Hace traición á las ideas liberales quien confiesa que entre los ultramontanos hay hombres virtuosos?

Nó; porque el liberalismo surgió para enaltecer la verdad y estirpar la mentira.

¿Es apóstata del liberalismo el que propone para el ejercicio de funciones públicas, que requieren honradez política acrisolada, á conservadores que poseen tal cualidad?

Tampoco; porque la honorabilidad de una persona no está en oposición con el buen desempeño del cargo público que se haya confiado á su competencia; porque, además, es una de las conquistas del liberalismo el gran principio de la igualdad política, que consiste en el derecho que tienen todos los ciudadanos de poder elegir y ser elegidos.

No claudica, pues, de sus convicciones, el liberal que vota para que un conservador de integridad política notoria, reciba investidura que requiera la existencia de semejante virtud en alto grado. Al contrario, al proceder así, dará ejemplo de ascendrado civismo, demostrando á los propios adversarios que sabe—sin plegar su bandera de principios—posponer los intereses partidaristas á las conveniencias de la patria.

Y no de otro modo han procedido el PARTIDO LIBERAL y LA UNIÓN NACIONAL, al formar la lista de las personas que han propuesto á la consideración de los Tribunales Superiores, para que recaiga en ellos la elección de cuatro miembros de la Junta Nacional que se instalará en Agosto próximo.

La lista aludida la forman los señores que siguen;

D. LEONARDO PFLUKER Y RICO  
DR. MANUEL SANTOS PASAPERA  
D. DOMINGO OLAVEGOYA  
D. CARLOS MACKEHENIE.

Estos caballeros para cumplir su misión imparcial y justiciera en el seno de la Junta

Nacional, reúnen dos condiciones de importancia especial: 1.º no están afiliados en las agrupaciones militantes; y 2.º por sus honrosos antecedentes son garantía de que levantarán aquella institución del fango en que está al sitio donde debe estar.

El que algunos de esos caballeros tengan filiación conservadora, no puede ser causa para que se malogre la idea concebida por el PARTIDO LIBERAL y la UNIÓN NACIONAL y menos para que se impute, á los aliados, que han hecho traición á los principios del liberalismo.

## La separación del señor Prada

AL PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL

Lima, Abril 11 de 1902.

Señor:

Aviso á usted que por no faltar á mis convicciones, me separo de la Unión Nacional.

El Comité Central se aproxima hoy á los clericales, no sólo para extenderles la mano, sino para querer llevarles en triunfo á la Junta Electoral.

Yo no acepto una política de genuflexiones y acatamientos á los enemigos, principalmente á conservadores y ultramontanos.

Cuando en el país se diseña la división de los hombres por las ideas, se emprende un movimiento de retroceso al pretender borrar las líneas de separación.

Su atento servidor.

Manuel G. Prada.

Lima, 16 de Abril de 1902.

Señor Manuel G. Prada.

Ciudad.

Señor:

En la sesión verificada anoche, fuí autori-

zado por el Comité Central para decir á U., en respuesta á su carta del 11, que carece de fundamento la causa aducida por U. para separarse de la Unión Nacional.

En efecto, U. sabía que el pacto de alianza con el Partido Liberal nos obligaba á intervenir activamente en la política militante; de manera que U. como cualquier otro miembro de la Unión, tenía el derecho i el deber de tomar parte en nuestras deliberaciones para guiarnos por el mejor camino. Habiéndose U. alejado de nosotros desde hace algún tiempo, carece de razón para querer agraviarnos por nuestro supuesto acercamiento á los clericales.

Con todo, prescindiremos de esta circunstancia—muy atendible, desde luego—para entrar de lleno en el debate del asunto que motiva la separación de U.

Entendemos que el doctor Pasapera es el único de los candidatos de la Alianza Liberal que merece el calificativo de conservador. Los demás señores no han hecho nunca profesión de fe religiosa, i nuestro partido no les considera en el número de los retrógrados. Pero aun en el supuesto de que los señores Mackehenie Pflucker i Olavegoya se encontraran en la misma condición que el doctor Pasapera ¿sería motivo bastante para excluirles del desempeño de una función legal enteramente mecánica i sin trascendencia en el desarrollo de las doctrinas liberales, su tendencia conservadora en el orden religioso? A los miembros de la Junta Electoral sólo es lícito exigirles honradez en la interpretación y el cumplimiento de la lei, porque allí son jueces sin otro anhelo, ni otro interés, ni otra pasión que el triunfo de la legalidad.

Conviene mirar las cosas con altura: tenemos derecho para obstruir la ascensión al poder de los clericales, porque en el Gobierno y las Cámaras dañarían las conquistas del liberalismo; pero ¿con qué título los excluimos del ejercicio de los cargos en que no manden ni legislen; en que sean meros ejecutores de los dictados de la probidad, cuando posean esta virtud? Siempre pensó así nuestro partido, con el beneplácito de U., y en apoyo de nuestras palabras citamos el caso de la Junta Patriótica, presidida por un conservador.

Por lo demás, basta y sobra la propaganda anti-religiosa de GERMINAL para desautorizar las imputaciones de U. Allí hemos atacado y seguimos atacando ritos y dogmas; allí somos lo que siempre fuimos y continuaremos siendo: librepensadores. Si U. no lo comprende de la misma manera, la culpa no es nuestra sino de U., por no habernos acompañado en esa campaña, sin embargo de

la buena voluntad con que en repetidas ocasiones pusimos nuestro periódico á las órdenes de U.

Nunca nos arrepentiremos de las genuflexiones y acatamientos que nos merece la honradez donde quiera que la encontramos. La verdad, tantas veces enaltecida por Ud., nos impone esta obligación. Al encender y agitar la antorcha de la verdad, como Ud. dice en uno de sus discursos, nada nos importa el abrasamiento de nuestras manos.

Para concluir, hago presente á U. que queda anotada su separación voluntaria.

Su atento servidor,

*Leoncio I. de Mora.*

## SECCION OFICIAL

*Lima, 9 de Abril de 1902.*

Señor doctor don . . . . . Vocal  
de la Ilustrísima Corte Superior de . . . .

Al establecer que las Cortes de Justicia elijan casi la mitad de los miembros de la Junta Nacional, el pensamiento que se tuvo en mira fué llevar á la candente arena política un elemento de serena imparcialidad.

La ley supuso que quienes tienen el hábito de aplicar rectamente sus preceptos, respiran aire más puro que el viciado que, por lo regular, rodea á los gobiernos y á los partidos personalistas.

Semejante innovación fué en teoría una victoria para los que anhelaban entonces, como anhelan hoy, verdad y justicia en las funciones del sufragio; pero prácticamente ha sido un desastre.

En la Junta Nacional, no solamente los delegados de las Cámaras Legislativas y del Gobierno, sino también los de las Cortes, equivocaron su misión.

En lugar de hacer de aquel cuerpo un gran regulador del movimiento electoral en la República, lo constituyeron en aparato de escamoteo ó en instrumento liberticida: debió ser para el derecho garantía y fué patíbulo, debió ser lábaro y fué picota.

En agosto próximo se instalará otra Junta Nacional. Ya sabemos lo que ella sería—pues la existencia nos da el tipo—si en su totalidad se compone de individuos afiliados á banderías individualistas.

Las mismas causas producen los mismos efectos, y hace cerca de una centuria, que, donde quiera que se exhiben esas facciones, conculcan, para conseguir predominio pasa-

jero, los principios permanentes de la legalidad y el derecho.

Los partidos LIBERAL y UNIÓN NACIONAL, constituidos con organización radicalmente refractaria á las prácticas indecorosas de las viejas agrupaciones políticas; consecuentes con la índole de sus respectivos programas, se permiten, por nuestro órgano, llamar la atención de Ud. sobre el mal que vemos señalado.

Crean aquellos partidos que las Cortes pueden detener la marcha invasora de ese mal. Dotadas de un personal que se halla lejos del terreno donde miden sus fuerzas los combatientes y ajenas á las pasiones que ofuscan el criterio de éstos, los tribunales se encuentran en condiciones de apreciar con completa calma la situación y de solucionarla en sentido provechoso para el país.

A la ilustración de U. no se oculta que para dar al problema desenlace semejante, bastará á las Cortes de segunda instancia, enviar al seno de la Junta Nacional, cuatro delegados que sean extraños á los bandos militantes; y que, además, por sus honrosos antecedentes y su notoria rectitud é imparcialidad, sean capaces de restaurar en el ánimo de la nación, la fe perdida en materia de libertad electoral.

Los partidos en cuyo nombre hablamos juzgan de su deber someter á la consideración de los señores Vocales la siguiente lista:

D. LEONARDO PFLUCKER Y RICO  
DR. MANUEL SANTOS PASAPERA  
D. DOMINGO OLAVEGOYA  
D. CARLOS MACKEHENIE.

Hacemos presente que ninguno de estos caballeros milita en las filas de los partidos LIBERAL y UNIÓN NACIONAL.

La lista que proponemos cuenta con dos factores para su triunfo: el mérito de las personas que figuran en ella y la bondad indiscutible del pensamiento que entraña la propuesta. El tercer factor decisivo lo podrá dar el civismo de los magistrados á quienes nos dirigimos.

Con las protestas de nuestro respeto y estimación, nos suscribimos como sus atentos y SS. SS.,

*Elias Malpartida.*—Presidente del Comité Organizador del Partido Liberal.

*Leoncio I. de Mora.*—Presidente del Comité Central Directivo de la Unión Nacional.

*Secretarios del Partido Liberal.*—Samuel Sayán y Palacios—Manuel Quimper.

*Secretarios de la Unión Nacional.*—Dionisio M. Ramírez—Ernesto G. Boza.

## GACETILLA

No pecamos de políticos. Sin ser incultos, tenemos nuestros ribetes de muchacho engreído. Nada nos atosiga tanto como el visitar. Si por nosotros fuera, viviríamos soterrados en nuestra casita, y allí nos complacería departir con nuestros amigos. Pero ¿cómo desatender el llamamiento de *Tirabeque*? El pobre no puede abandonar la portería del Convento, tanto porque le abruma el peso de 92 inviernos, cuanto porque el R. P. Comisario no le permite respirar el aire de la calle, temiendo—talvez con razón—que vuelva á las andadas, por aquello de que “moro viejo no será nunca buen cristiano.” Fuimos, pues, el domingo á visitar á *Tirabeque*; y antes de referir la sabrosa plática que con él sostuvimos, daremos cuenta de nuestra peregrinación por las calles de Lima, desde el Cercado hasta los Descalzos.

Vivimos en la Calle Aneha. De tal no tiene sino el nombre. Es una callejuela sucia, triste, mezquina. Su pavimento merece el calificativo de suplicio pedestre, y sus aceras, formadas por el reborde de una acequia de ladrillos, constituyen una amenaza de muerte para la chiquillería del barrio. Como el *progresista* Alcalde no sabe ni quiere saber nada de lo que se aparta de la Plaza de Armas y del Paseo Colón, la Calle Aneha no mejorará por ahora; seguirá siendo una de las muchas barracas de la *Perla del Pacífico*.

Poco aficionados á las caminatas, y menos ahora, con un calor sofocante y bárbaro; tomamos el tranvía en la esquina del Prado. ¡Mejor no hubiéramos incurrido en semejante crimen! ¡Qué carro tan inundo, como los que sostenía el señor Borda! ¡Qué caballos tan escuálidos, como los alimentados con el bagazo de la cebada de Backus y Johnston, en la época del mismo señor Borda! ¡Qué conductor tan incivil, como cuaiquiera de los protegidos por el mismo señor Borda! Y qué línea tan infernal, como en tiempo del mismo señor Borda!

Al pasar por la esquina de la Acequia de Islas, nos vino á la mente la hecatombe de 20 ó 25 caballos, el 17 de Marzo de 1895. ¡Pobres animales! Les arrancaron al trabajo fecundo y regenerador para traerles á la muerte ingloriosa y cruel. Valían más que Cáceres y Piérola, porque eran útiles, porque eran buenos, porque representaban una fuerza inteligente y noble, porque no tenían sobre sus lomos la carga de mil y mil iniquidades ni en sus crines la mancha de la sangre vertida en luchas de ignominiosa ambición.

Frente al hospital de Santa Ana se detuvo el carro para que subiera un clérigo alto y muy gordo, algo así como un engendro de elefante y mula. Era el cura de la parroquia inmediata. Mientras el señor ese aposentaba su humanidad en cuatro asientos, dirigimos una mirada al interior de aquel *asilo de misericordia*. ¡Cuántas infelices sucumbían allí en ese instante! ¡Cuántas estarían sufriendo las torpezas de las *hermanas de caridad*! ¡Cuántas renegarían de las injusticias sociales, de esas injusticias que crean pocilgas para los explotados y palacios para los explotadores!

Rápidamente pasamos por delante del local de la Escuela de Medicina; tan rápidamente que apenas tuvimos tiempo para concebir un epitafio á la Larra: *Allí mora la charlatanería científica*.

Un señor *cachaco* hizo parar el carro en la puerta de la Comisaría del 3.º ¡Qué aspecto tan lúgubre tiene la casa oficial de nuestro amigo Silva

Parece que todavía la habitaran los locos y que de cuando en cuando confundieran sus risotadas con las lamentaciones del espíritu de Romero Flores....

Ibamos á entregarnos á *decadentes* filosofías, como llama Maúrtua á las imprecaciones que con frecuencia lanzamos contra los malos políticos y particularmente contra los victimadores de prisioneros, Ya en Tebes, ya en Santa Catalina, ya en el Guayabo; cuando distrajo nuestro atención una violenta disputa entre el cura, el *cachaco*, un oficial del ejército y el conductor. Pretendía el primero que no se sentara á su lado e segundo, porque así se menoscababa su alteza sacerdotal. El *cachaco* reclamaba la igualdad ante la ley de sus cinco centavos, idénticos en todo á los del cura; y como quien no quiere la cosa pronunció estas palabras:

—Jesucristo fué humilde y se codeaba con los pequeños; pero los frailes son soberbios y sólo buscan la amistad de los grandes.

—No admito lecciones, voriferó el cura. Es Ud. un cholo insolente! Basta que pertenezca usted al ejército.

—Alto allí! grito el oficial. El ejército es una cosa, y la policía, otra, y no tiene Ud. derecho para ofender el decoro de los defensores de la patria.

—¿Qué patria defienden ustedes? Por haberla defendido tan bien vinieron los chilenos á Lima.....

—Más que por nosotros, por ustedes fué que entraron los chilenos á la capital, porque ustedes han corrompido y degradado el país.

—Señores, se atrevió á decir el conductor; si no cesa el escándalo los haré bajar á todos.

—Sí; pero antes déme usted el *centavo chico* que me debe, murmuró el *cachaco*.

—¿Y me voy á quedar con él?

—Quién sabe!.....

Una beatita que venía en el carro se echó á llorar al ver que la gresca tomaba mal sesgo, pues cura, *cachaco*, oficial y conductor gesticulaban como energúmenos y tenían aspecto de demonios. Por calmar el histerismo de la devota, cesaron de herirse con la lengua los pleitistas, y tres de ellos dieron amplia satisfacción á los pasajeros. El cura no la dió, porque estaba absorbido en la contemplación de la beatita. Era muy bella; una verdadera *carne para pícaros*,

Como no hubo quien detuviera el carro en el *vientre* de Lima (mercado de la Concepción), no ofendió largo tiempo nuestro olfato la pestilencia de ese chiquero.

En la Virreyna vimos al doctor Isaac Alzamora, en compañía de Hildebrando Fuentes. Observamos en nuestro primer Vicepresidente cierta impaciencia ó mal humor, porque el jefe de la "Liga de propaganda del derecho" le recitaba por la milésima vez el discurso que le *fletó* en el Callao, en presencia de Chocano y *cuatro gatos* más.

Llegamos á la Plaza de Armas, y mientras se ponía á nuestro alcance el carro de conexión, dimos varias vueltas por los potreritos del señor Elguera. Allí, donde San Martín proclamó la independencia del Perú; allí, donde Castilla estampó su nombre y su rúbrica para libertarse de las imperinencias de una vieja; allí, donde Cáceres abaleó al pueblo para matar el billete; allí, donde Romaña hizo gala de ferocidad para acallar la protesta del sentimiento honrado del país por la defraudación de Belaúnde; allí, donde algún día se ejecutarán los castigos nacionales, en forma menos inhumana que el impuesto á los Gutiérrez, pero más amplios y moralizadores; allí crece un *pastito inglés*, mo-

roñoso, bien morroñoso, como todo lo que nace ó se trata de aclimatar entre nosotros.

La *obscenidad* (?) de los leones, perros ó muécas que arrojan agua desde el borde de la taza de la pila, nos obligó á abandonar el centro de la Plaza, y fuimos ¡á *seguir esperando* la conexión! al pie del borrico que hace el *servicio de baja policía*, amarrado á un barril de cemento romano, en el recoveco de las gradas de la Catedral. Como los rucios no entienden de higiene, el de la Plaza mea y defeca en la calzada cada dos minutos: hace un verdadero *servicio de baja policía*.

Desde allí vimos salir de sus respectivos *pala-cios* á Romaña y Tovar. Nuestro Presidente iba á inquirir cómo se siega el pasto inglés. Quiere implantar este cultivo en la chacra que ha comprado con sus *sueños* y en la que va á adquirir con sus *economías*. Le notamos meditabundo. Extrañaba talvez á *Cuasimodo* ó hacía el cálculo de lo que ha de gastar Zegarra Ballón en el viaje á Arequipa. Sólo en pasajes por mar y tierra se le va á ir un año de sueldos. Nuestro Arzobispo se encaminaba á la estación de Desamparados, para tomar el tren de baños y sumergir su humanidad en las aguas casi siempre fangosas y hediondas del Callao. Casi pisando los talones al Arzobispo, salió del gallinero contiguo al Sagrario un eclesiástico muy desarrollado de tórax, abdomen y posaderas. Podría confundírsele con una mujer disfrazada de canónigo. Era uno de los *tertulios nocturnos* de Su Ilustrísima.

Al fin vino el carro de conexión, y antes de embarcarnos en él contemplamos el poste de la luz eléctrica donde sucumbió Málaga. ¡Qué recuerdo tan triste! Un obrero asesinado por sus patronos; una sociedad indiferente á la orfandad y la miseria de tres ó cuatro criaturas; un Alcalde sin corazón para condolerse de la fatalidad de los pequeños; un Arzobispo sin entrañas para sentir el sufrimiento de los explotados; un Presidente sin alma para amparar á los débiles.....

Gracias á la velocidad con que vence el tranvía la curva de los Desamparados, no miramos detenidamente la barraca principal del primer ferrocarril del Perú. Sin embargo, tiempo tuvimos para maldecir *in pectore* á los *mercachifies* que nos vendieron en cuerpo y alma á la *Peruvian*.

Al atravesar por el puente, ganas nos dieron de encomendar nuestro esdíritu á Dios. Y lo habríamos hecho sin vacilación si la línea estuviera en el famoso *ensanche*. Mientras el Alcalde y los ingenieros Arancivia y García Lastres deciden la disputa sobre la solidez de la obra, ya podemos sucumbir todos. Acaso los del Marañón y los de Yauyos y los del Pichis; han de ser las únicas víctimas de la ingeniería nacional?

Pensando en estas cosas llegamos á la Alameda de los Descalzos, donde cuatro negros y seis cholos adultos; un blanco joven; dos zambas y una mestiza, de 25 á 30 años, y ocho mataperros, de 10 á 12 idem, seguían con interés las rotaciones de los dados de una *maraca*. Como el juego es *institución legal*, se exhibe en todas partes. A falta de monumentos conmemorativos de acciones gloriosas, abundan en Lima los tahures: personifican la *regeneración nacional*.

En la glorieta inmediata al Convento se despe rezaba una pareja de *amantes tortolitas*. Legalizada la prostitución, tanto monta infringir el sexto en un lupanar como en una alameda. Un borrachito que no perdía de vista los arrumacos de la hembra y del macho de la glorieta, comenzó á vo-

mitar zapos y culebras contra los libertinos. Él era allí el representante de la *moral pública*.

Después de tantas y tan variadas impresiones, nuestro cerebro era un hervidero de incongruencias y nuestro corazón un pozo de amarguras. Quien desfila ante catorce iglesias, seis conventos y un beaterio, y no ante una escuela digna de tal nombre; quien se cansa de contar bebederos y no un centro civilizador; quien no distingue en más de 20 calles á un hombre de bien cómo había de tener el cerebro y el corazón! Así no es de extrañar que la presencia de una pobre acurrucada en el pozo del Convento, nos hiciera decir:

*En Lima sólo hay clérigos, militares, borrachos, tahures, rufianes y mendigos.*

Cuando bajamos del tranvía, creímos necesario aspirar el aire purificador de la Alameda. ¡Qué no habríamos hecho para destruir en nuestro cráneo las imágenes de todo lo visto desde la Calle Aneha hasta los Descalzos! Tal vez en otro lugar habría quedado satisfecha nuestra aspiración; pero ante la fachada de un Convento ¿qué recuerdo doloroso podía desaparecer? En el interior de esas guaridas viven en abominable contubernio el egoísmo, la mala fe, la hipocresía, la codicia y el odio á la humanidad. El símbolo de los Descalzos está en la fachada de la capilla. Esos brazos en cruz no significan, como las manos entrelazadas del escudo argentino, unión y fuerza: significan abatimiento moral, relajación del carácter y quien sabe si el encuentro de dos espadas próximas á hundirse en el pecho de los hombres que las manejan.

Convencidos de la imposibilidad de poner en sociogo nuestro espíritu, nos precipitamos á la portería del Convento. Con la vista y la charla de *Tirabeque* cesarían nuestras inquietudes. Llamamos, y salió á recibirnos un lego muy feo, horroroso, idéntico á *Cuasimodo*. Fué un martirio para nosotros entendernos con él. No habla ningún idioma, ninguna lengua, ningún dialecto, ninguna jerga. Tiene los órganos vocales en la nariz y fulmina sonidos guturales y descompuestos, que parecen cacareos, rebuznos y relinchos: Como mejor pudimos le manifestamos nuestro deseo de hablar con *Tirabeque*, y de la misma manera comprendimos que iba á anunciarnos nuestra visita.

Mientras nos servía el nombre ese (que incidentalmente ocupaba la portería confiada á *Tirabeque*) escuchamos los sonoros é interminables suspiros del mandadero número uno del Convento.

Por fin salió *Tirabeque*, y después de las efusiones naturales en el encuentro de dos buenos amigos, al cabo de cinco años de ausencia, entablamos con él el diálogo siguiente:

—¿Sabe usted, hermano *Tirabeque*, si Romaña ha resuelto terminar aquí sus días?

—Con certeza no lo sé: *errare humanum est*. Mas, según mis inducciones, casi podría asegurarse, hermano gacetillero, que en nuestra santa casa verá la última luz el insigne don López. ¡Qué honra para esta morada que, en pasados años, albergó al santo misionero Solano! ¡Qué dicha la mía de tratar mano á mano á tan ilustre personaje! Aquí, hermano, todos somos iguales; aquí es práctica la democracia. Un infeliz lego, como el que os habla, será igual al que fué Presidente de la República. Si en momentos de mal genio pretende buscarle camorra, ¡otra que Dios! le zurró la badana! Aunque cristiano, soy de Aragón. Pero (en Dios espero) su mansedumbre edificará á toda la comunidad y ¡quién sabe! si llegará á ser promovido á colector de limosnas para la Tierra Santa.

—Desgraciada de la Comunidad si le confiase tal misión. En un abrir y cerrar de ojos la dejaría tocando tablitas. Es un despilfarrado. Con la plata de la República ha hecho primores. Además, si en uno de los viajes se encontrara con Piérola, no sería extraño que le favoreciera con algo para la millonésima revolución. El *chiquitín* es muy vivo y tiene la virtud de sacar plata hasta de las rocas. Hoy mismo, con todo lo escrito por Billingham, hay quienes le darían dinero para la próxima, que, según dicen, está muy avanzada. ¿No han llegado por aquí estos rumores?

—¡Virgen del Pilar! ¿Creéis que el hermano López sea capaz de levantarse con el santo y la limosna? Mirad que nosotros hilamos muy delgado en cuestión moneda. Si se temiera que resultasen ciertas vuestras apreciaciones, no se le encargaría de la limosna.—No creo que el que llamáis *chiquitín* recurra á revueltas para escalar el poder. Ya veréis que, á última hora y por transacción, don Nicolás vuelve á la presidencia. ¿Esto os admira? Pues no os admiréis. En el Perú nada debe causar sorpresa: aquí se casan gata y pericote.

—Bien se conoce que el espíritu de los Padres Descalzos obra ya en el carácter de U. ¿No es cierto que trata usted de salvar á Piérola de las garras de Romaña? Romaña aguanta todo, menos revolución. Al que se levanta en armas, ó le cohecha ó le descuartiza. Y es natural que los Reverendos simpaticen con don Nicolás: siempre fueron sus amigos. Los lobos de la misma camada no se ofenden. Dejando esto á un lado y yendo al fondo del asunto, convengo con U. en el resurgimiento de Piérola, auxiliado por la rama civilista del doctor Alzamora; pero ¿tendrá el apoyo de la cofradía de don Manuel Candamo?

—¡Qué lobos ni qué ocho cuartos! ¡Si todos son como yo, desdentados y sin uñas, no abriguéis cuidado, cordero mío! Ciertamente simpatizamos con el viejo de la Colmena; pero nuestro espíritu práctico hace que pospongamos toda afeción ante la conveniencia. Mientras López mande, le obedecemos; una afeitado y bajo las reglas del convento, ya será otra cosa. Es muy posible la unión de Piérola y Alzamora. Don Manuel, como de costumbre, llegada la de apretar, media vuelta y hasta más ver.

—¡Bien dicho! Ante todo, la franqueza. Uds. son prácticos y están al sol que nace, como la mayoría de nuestros hombres públicos, sin excluir á don Manuel, con sus vueltas ó medias vueltas de costumbre. El mismo Elguera [hablo del Alcalde] que se la da de enérgico, aflojó la pata muy jesuíticamente en la cuestión del tráfico el viernes santo, y esto que se las pela por atrapar una vicepresidencia, aunque los frailes y las beatas se le vengán encima. Uds. le harán una guerra sin cuartel, me lo supongo.

—¡Elguera! ¿vicepresidente? No me hagáis reír, hermano. Algo he oído á los reverendos sobre las pretensiones de Federico; pero ellas no cuajarán. No sirve para maldita la cosa. Mucho escribir í hablar de reformas, y una vez en el campo, como el gallo de Morón. ¿Qué méritos, qué condiciones podría alegar para la *acumulación* de votos? Si parece un alcalde de monterilla. Como alcalde piensa una cosa y como particular trata de deshacerla. ¡Vaya un hombre! Es un gallego que se la quiere dar de andaluz. Con todo ese cuerpazo que Dios le ha dado, estaría en su sitio encima del ataúd de la Municipalidad. Sería el rival del Vulcano de la Colmena. Y lo célebre del caso es que el magnó don

Federico se considera el alcaloide de los alcaldes: una especie de Barón Haussman; pero superior, por cierto. Está atacado de la *locura de los espacios*, y, en su manía, convierte los paseos en campos de soledad y mustio pasto inglés. Para probar la debilidad mental de Su Señoría basta fijarse en el *Pasco Colón*. ¿No es verdad, hermano, que recuerda el cuadro de las tumbas en *Don Juan Tenorio*? Y qué me decís de los balconillos de hierro que ha empotrado en el puente de piedra? Es algo así como un armado caballero de los tiempos feudales, cubierta la cabeza con el enorme sombrero de copa de López. Otra de las gracias de nuestro *higiénico* Alcalde es la de absolver cualquiera observación que se le haga, sobre todo tratándose de manipulación de dinero, por medio de campanillazos. Agita la campanilla: "Señores, no hay nada en discusión," y..... adelante con los faroles. Su Señoría no admite la censura, olvidándose que fué terreno.....

—Noto que á Elguera le tiene Ud., más que *terria*, casi odio. Así son Uds.: decantan mansedumbre; pero cuando acometen, sacan á relucir garras, colmillos y trompas. Uds. necesitan que se les arroje a las montañas, aun cuando ni allí pierden Uds. sus costumbres inquisitoriales. Con nuestros *infieles* hacen Uds., poco más ó menos, lo mismo que los misioneros de Ningpó con los pequeños adoradores de Confucio. Pero qué! sí aquí en Lima, en el Refugio, acaba de verificarse un suceso pavoroso. Ya comprenderá U. que me refiero á la muerte misteriosa, en el baño, de una *hermana* boliviana. Una señora ha denunciado el hecho ante el Juez del Crimen.

—Perdonadme; todo eso puede ser ó no verdadero; mas comprenderéis que no soy yo el llamado á criticar á mis buenos hermanos. En estos asuntos, si algo veo, lo callo: soy como Sancho.

—Acepto la salida, y la esperaba. Y ya que de salidas se trata ¿qué dice Ud. de la de Zegarra Ballón, con motivo de la carta publicada en *EL PERU*? Ud. habrá visto que los constitucionales insisten en calificar de *Maquiavello* á S. E., porque quiere sembrar la cizaña entre Seminario, Irigoyen y Canavaro. Los tres se llaman representantes del general Cáceres; pero éste con quien se entiende es con don Fernando, perdonándole su aproximación á Valeárcel.

—¡Que ha de ser *Maquiavello*, ni nada parecido, el pobrete de López! La cuestión está en que el buen hombre tiene miedo á todos, y pone una vela á Dios y otra al Diablo. Siempre que habla, lo hace como el buey ó como la burra de Balaam. Respecto de Zegarra Ballón, merecería que por necio se le colgara en uno de los *molles*, satisfaciendo así el deseo de López, respecto de los *culebrones*. Y á propósito: habéis dicho que don Edilberto cursó letras en la Universidad de Arequipa, y esto, hermano, no es cierto. Nunca estuvo allí. En el Colegio de la Independencia estudió hasta 3.º ó 4.º año de instrucción media, nada más.

Cuanto á don Fernando, es de aquellos malos, pero malos hasta el hueso. Al contemplarlo en marcha, se imagina uno ver el paso suave de un felino listo á saltar sobre su presa. El feroz don Fernando llevó su crueldad, en la última guerra civil, al extremo de ordenar que le enseñaran las orejas de sus víctimas para convencerse de que habían sido ejecutadas. ¡Ave María con el señor! Don Manuel, como su tocayo, llegado el momento desaparecerá por el escotillón. De don César no vale la pena hablar. Decidme, hermano, ¿qué opináis de la carta

presidencial que hizo perder la razón á una pobre señora, según refieren *LA EVOLUCIÓN* y *EL PAÍS*? ¡Jesús me ampare! Vos, que vivís por el Cercado, podéis tomar buenos informes; mas hacedlo con cautela, no sea que os pase algo. Lo que es yo, ni por pienso me ocuparé en tal cosa. No me arriesgo á ser sepultado en un profundo *in pace*. Ya sabéis que amo mucho mi tranquilidad: quiero morir en el convento, y no me meto en negocios que acarreen disgustos y peligros.

—¿Entenderme yo con los locos del Cercado? Ni á tiranas, *Tirabeque!* Bastante tengo con los que andan sueltos por las calles de Lima, desde los que me achicharrarían en una paila de aceite hirviendo, hasta los que me aconsejan el más puro y casto abstencionismo. A éstos últimos les concedo razón, ¿Qué se avanza con sostener verdades? El mejor día recibimos un flechazo de cualquiera de nuestros enemigos ó una estocada por la espalda del compañero á quien la víspera creímos bueno y firme. Esto es lo que arde; pero no mucho; tanto por que desde hace tiempo observamos la máxima filosófica de vivir con el amigo como si alguna vez hubiera de ser nuestro enemigo, cuanto porque no idolatramos en nadie. Con toda nuestra pequeñez, medimos á los gigantes de coronilla á talones. ¿Quién es el impecable? ¿quién el necesario?

—Tenéis razón y sobrada, hermano. ¿Quién puede arrojar la primera piedra? ¿Dónde el justo? ¿Cuál el impecable? ¿En quién se puede tener confianza? ¡Ah! Este mundo no es sino de engaños. "Porque todos sus días no son sino dolores, y enojos sus ocupaciones," ha dicho el sabio. Cuántas decepciones he experimentado en mi larga vida! ¡Padre mío! Os habéis dignado concederme tantos años para que viese la inmundicia, la bajeza, la depravación del siglo. Mas ya vendrá la muerte. "Morir es dormir. ¿No más? ¿Y por un sueño, diremos, las aflicciones se acabaron y los dolores sin número, patrimonio de nuestra débil naturaleza?..... Este es un término que deberíamos solicitar con ansia, Morir es dormir..... y tal vez soñar!!" Sí, soy viejo y pronto se cerrarán mis ojos: descansaré al fin.

—Sí, descansar, como descansarán en sus tumbas el conductor de balijas entre Andahuaylas y Ayacucho y los brequeros y maquinistas de la última catástrofe en Río Blanco y como descansarán también, en la más santa de las ignorancias, los jóvenes de Tarma, si se suprime el colegio establecido allí. El único que no quiere descansar todavía es Romaña; anda y anda, como Ahasverus, de aquí para allá. Por la mañana visita un cuartel, al medio día una iglesia y por la tarde la imprenta del Estado, donde echa de menos á Zegarra. Así es la vida: unos la aman, otros la aborrecen, y todos están en lo justo.

—Calmaos, carísimo; tened resignación cristiana: "¡No te apresures en tu espíritu á enojarte, porque la ira en el seno de los insensatos reposa," ha dicho el Justo. Reine la paz en vuestro corazón, hermano mío: "Panal de miel son las hablas suaves, suavidad del alma, y medicina á los huesos." ¿Qué conseguiréis de vuestro empeño en corregir lo malo? ¡Nada! "Lo torcido no se puede enderezar, y lo falto no se puede contar:" así está escrito en el Libro Santo. No faltará *bon vivant* que atribuya vuestra actitud á un deseo que él ya ha satisfecho. Por otra parte: ¿quién os oirá? Si gozan una existencia tranquila, si son, á su modo, dichosos ¿con qué derecho perturbáis á esas gentes felices? Dejados y no olvidéis que todo redentor resulta *eru-*

cificado. ¿Las ranas están contentas con su madeiro por rey? ¡Pues que lo sea por muchos años! Vamos, fumad un cigarrillo, y con el humo que despidida disítese la tristeza que os aflige. Mas advertid que el tiempo, en tan grata compañía, veloz ha pasado: son las 5 y es ya hora de cerrar la puerta.

No dejéis, hermano querido, de repetir esta visita, que tanto placer me ha proporcionado. Sólo abrigo un temor, que quizá encontraréis fundado. Temo que al veros salir de esta casa de oración digan que de liberal rojo que erais habéis pasado á ultramontano. ¿No es cierto que entre gentes razonables tal temor sería vano? Pues nó: se escribe: "Nada tan hermoso como el respeto á las convicciones ajenas ni tan laudable como la armonía de los espíritus animados por ideas antagónicas" esto, tan noble, se escribe; pero..... Con el doctor Vigil, con don Mariano Amézaga, tu ve leal y estrecha amistad: á nadie se le ocurrió entonces suponer el menor cambio en las ideas de ninguno de nosotros. Ahora es distinto. Salid, pues, con cautela, que aun cuando aquí se vive en el Señor, y "aunque seáis un hielo en la castidad, aunque seáis tan puro como la nieve, no podréis libraros de la calumnia,". Tal dijo á Ofelia el taciturno Hamlet, y con él concluiré despidiéndome: "Al convento, y pronto. Adiós."

Por la redacción de la gacetilla.

*Tirabeque y Ursus.*

## Los asesinatos de Piura

Para que los extranjeros no digan que el Perú es un pueblo de salvajes, i siguiendo los virtuosos consejos de *El amigo de Tejerina*, declaramos que es una simple broma del Estado Mayor el enjuiciamiento de Martínez, Salier i demás impecables jefes, oficiales i soldados del Escuadrón Regeneración, por las gloriosas hazañas realizadas en Pazul.

Este general Canevaro es así: tiene sus salidas mañosas, para poner en transparencia la malignidad de los enemigos del gobierno; pero en esta vez le ha salido la criada respondona, porque nosotros repetimos con el ministro Cárdenas lo aseverado por el Prefecto de Piura en el cablegrama siguiente:

"Contestación exhorto librado teniente político Zapotillo, Ecuador, firma legaliza juez civil, dice estar allí Durand, Valverde i otro que se decía fusilados.—Manda filiación exacta.—Los conocen negociantes bestias" (De EL COMERCIO — 14 de diciembre de 1901.)

Vivos están, pues, los torturados i fusilados por aquellos esclarecidos militares, i protestamos del oprobio arrojado á la faz del país por el general Canevaro.

¡Qué dirán los extranjeros! Ellos nos consideran incapaces de acciones infames, de mentiras inmundas, i ni por pienso llamarían

al Ministro de Gobierno i al Presidente de la República encubridores de asesinos!

En esto estamos de acuerdo con EL COMERCIO, porque él, al publicar ese cablegrama, dijo sarcásticamente: *Estos son los individuos que se decía devorados.*

¡Qué país!

## CORRESPONDENCIAS

### LUCANAS

*Ocaña, 21 de marzo de 1902.*

Señor Director de GERMINAL.

Alentado por la aceptación que tuvo mi correspondencia de enero último, me atrevo á tomar la pluma otra vez para ocuparme del mismo personaje. Ese caballero, seguro del apoyo oficioso de nuestro Diputado á Congreso, ó quizá por obedecer alguna consigna, se lanza impávido por la pendiente de los desmanes, sin tener en cuenta que un día, al dejar el puesto, no recojerá sino el desprecio de sus conciudadanos. Ayer flajelaba, apaleaba, encarcelaba, multaba y ofrecía fusilar: hoy amenaza con "someter á Consejo de Guerra" (!!) á los que, no encontrando justicia, apelaron al Tribunal de la opinión pública.

Inútil ha sido para él la ley de conscripción militar; son igualmente inútiles los juzgados de paz; y para que no se crea que escribo falsedades, he aquí las copias de dos documentos suscritos con su propia mano y transcritos sin quitar letra:

Un sello.—"Comisaría de Policía de los distritos de Otoca y Laramata—Chavíncha, marzo 19 de 1902.—Señor Teniente Gobernador de la "Concepción"—Adjunto al presente le remito una orden de comparendo para que inmediatamente que esta sea en su poder, notifique Ud. á don Cosme Ayvar para que se presente en el término de la distancia.—Según el sentido de la orden, si el demandado abona inmediatamente lo que adeuda, quedará exento de la comparencia y Ud. deme cuenta con el resultado.—Dios guarde á Ud.—*Pelagio Ramos.*

Orden.—Un sello.—Comisaría de Policía de los distritos de Otoca y Laramate—Chavíncha, marzo 19 de 1902—En el término de la distancia comparezca ante este Despacho D. Cosme Ayvar, á contestar una demanda interpuesta por don Cesareo Guillen, en representación de su esposa por deuda contraída en favor de esta por un corte de cachemira y

seis varas de *vrillantina* según aparece por documento otorgado por Ayvar — Devuélvase diligenciada para los usos que *comben-ga—Pelagio Ramos*.

Queda, pues, en conclusión, que el juez de paz de Concepción. (sin *la*) don Luis Flores, no sirve para nada. Alguien dijo que Ramos era un comisario "recto y obrero", recto porque es alto y flaco, y "obrero" por la violación —según dicen— de Huac-huar) porque presencié la construcción del puentecillo de la "Via Palpa", menos arqueado que la espina dorsal de Ramos, cuando está en presencia de su protector. Ahora se ocupa en hacer construir una casa-cural en Chayincha esto, es, no quiere sólo ser el sacristán predilecto de Gutiérrez, sino tener también la bendición de don Máximo. He allí un animal anacrónico y perdóneseme la frase—porque debió haber nacido en el siglo XII.

Guardo para más tarde otros pormenores.

De U., señor Director.

*Ignacio G. Guevara y Calderón.*

## TARMA

Marzo 24 de 1902.

Señores Redactores de GERMINAL.

Muy señores míos:

Para algunos pobres de espíritu, nos hemos *concretado* á censurar, pues nunca aplaudimos, ni sale de nuestros labios una frase de encomio. ¿Qué hacer si no vemos ninguna obra, ningún prefecto, ninguna iniciativa que merezca nuestra aprobación? Además, nuestro fin no es únicamente clamar contra las malas autoridades políticas (ésto es predicar en desierto) sino contra toda institución que falte á su consigna, todo círculo nocivo que se oponga á la evolución de ideales verdaderamente patrióticos. Aún más, no han de salir ilesos los viciosos, los inmorales, los corruptores de la juventud, en fin, todo lo que constituye la degradación de un pueblo.

Hace poco, se descubrían casi diariamente forados en algunas tiendas, hechos en las barbas de la policía. La precaución de atrapar á los sospechosos no daba buen resultado y se prestaba á abusos, que no enumeraremos para no cansar á nuestros lectores. Esta medida sería eficaz si se contara con un buen personal de policía. Esto es lo que hay que reformar de preferencia. El remedio es sencillo y así no sólo se evitarían

tentativas de latrocinio, sino la propagación de los garitos de juego, en que se despellejan libremente los viciosos, sin que una mano férrea los aplaste en bien de la sociedad y de los mismos jugadores. Lo decimos en conciencia. El hombre que se envíe en la *pinta* no puede asegurar de otro modo su cotidiana subsistencia, y ello entraña una decadencia social abrumadora.

Nadie puede afirmar que es injusta nuestra censura, en lo social y en lo político. Ningún ciudadano, siendo víctima de cualquiera autoridad, ó de un gendarme ignorante y torpe, debe contribuir con silencio á la realización de peores daños; para los débiles, para todos los que necesitan defenza se alza la voz de GERMINAL, y parodiando al señor Prada concluiremos diciendo: á la mala conducta de las autoridades opongamos la buena costumbre de combatirla. Salgamos de esta conformidad infeliz de ver con indiferencia todo lo que nos rodea.

## AVISOS

# GERMINAL

Los canjes y las comunicaciones referentes á este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesús Nazareno N.º 10, establecimiento del señor Dionisio Ramírez.

### SUSCRICIÓN:

#### En Lima

Por cuatro números.....	20 cts.
Número suelto.....	5 »
Atrasados.....	10 »

#### En Provincias

Por trimestre de 12 números	75 cts.
Número suelto.....	6 »

## RASGOS DE PLUMA

DE

**ABELARDO M. GAMARRA**

(EL TUNANTE)

Desando darle la mayor circulación á esta importante obra nacional, compuesta de 870 páginas y 18 grabados se vende á precio sumamente módico; en la imprenta del editor de ésta,

VICTOR A. TORRES

calle de Filipinas No. 157. Los pedidos de fuera serán atendidos con toda puntualidad.

TIP. ITALIANA—SAN ANTONIO No. 142.

POR PEDRO JOSÉ LOLI